



**ALCALDIA MUNICIPAL  
BALFATE, DEPTO DE COLON**



**TEL. 2408-11-30/e-mail/0202alcaldiadebalfate@gmail.com**

---

**MEMORANDUM.**

**PARA: KEYRIN BUSTILLO  
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA**

**DE: DANIELA DUEÑAS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ASUNTO: ACUERDOS DE CORPORACION MES DE OCTUBRE**

**FECHA: 16/12/2020**

**Por medio de la presente hago entrega de los Acuerdos tomados en sesión de Corporación el mes de Agosto para ser cargados en el Portal de Transparencia.**

  
**Daniela Dueñas  
Secretaria Municipal  
Balfate, Colón.**

Cc. Archivo.  
Cc. Secretaría

---

Acta #328

Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de Balfate, Departamento de Colón el día jueves 15 del mes de Octubre del año 2020, presidida por el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarró con la presencia de la vice alcaldesa Lic. Adelina Amínica Salgado y los regidores por su orden: José Segundo Orellana, Marta Isabel Mulgar, Francisco Pardo, Lic. Rony Jesús Carcamo, Efraim Monje, Bernarda Rosy Moya, Tiburcio Contreras, Douglas Roberto García, y ante todo la Secretaria Municipal para dar fe:

1. Comprobación del quórum (2)
2. Apertura de la sesión (3)
3. Oración a Dios (4)
4. Atención a Visitas (5)
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (6)
6. Reconsideración



y aprobación del acto anterior (7) Lectura de correspondencias: a) Recibidas b) Enviadas. (8) Informes: a) alcalde b) Regidores c) Otras, (9) Puntos Especiales: 1) Aprobación de Ampliación presupuestal de Ingresos y Egresos año 2020 por un valor de lps-200,000.00, por donación de transferencia convenio N° 080-CEDIS-2020 para el adulto mayor. - (10) Asuntos Varios: (11) Acuerdos y Resoluciones. (12) Cierre de la Sesión. - Aprobada la agenda para dar inicio el Sr. alcalde Lic. Daniel Garamite, expreso a todas un cordial saludo de bienvenida, se comprobó el quórum y se procedió a la apertura de la sesión a las 10:06 am, (3) La Oración a Dios fue dirigida por el regidor Segundo Orellana (4) Atención a Visitas: 1) En este punto se presentó la Ing. Enma Myira encargada de la UMA para presentar a la Corporación Municipal el Informe de proyectos Recuperación Temprana, proyecto que se realizó con ayuda en acción, donde se le entregó los kits a cada comunidad, algunos no se les entregó porque no ajustó, se entregaron 4 sacos, (2 de urea 2 maíz para 1 manzana, se realizó una acta de compromiso, los productores tienen que devolver 1 quintal por manzana, se realizó una visita de campo, se beneficiaron 2 comunidades. Informe también que hay problemas en la bodega porque hay plaga, sugiere una comisión de Seguridad alimentaria para vender el frijol y el maíz. - También en Balfate se está formando un grupo de pescadores, hay una iniciativa de declarar una área protegida, el fin de la declaración es la protección de áreas, expreso el Sr. alcalde que es de hablar con los mismos pescadores, en el 2010 se decretó la zona de reserva en el manglar, pero nos sacaron con arma de fuego (pistola) no volvimos, es difícil mantener la idea de protección. - Expreso la Ing. Enma Myira que no hay permiso para extraer algas. - La Corporación Municipal acordó la comisión para la venta del frijol y maíz, quedando integrada de la siguiente manera: Regidor Tibu-



Tiburcio Contreras, Dany Jackson coordinador de la comisión de transparencia, Ing. Enma Mejía (UMA) Lic Ana Julia Padilla, Sra. Sanja Cortés, Keyri Bustillo y Aleyda Olivo. (2) Visita recibida de parte del joven Ivan Rodriguez Director ejecutivo juventud (Cooperación Humana Honduras, para presentarse ante la Corporación Municipal para presentar proyecto para los jóvenes del Municipio de Balfate con el 5% que corresponde del presupuesto Municipal Balfate es vulnerable en cuestión a la juventud, los jóvenes son el futuro de la población, expresó el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarró que en años anteriores con CDH se creó una plataforma bonita, había un joven encargado la municipalidad pagaba una parte y otra parte CDH, expresó Ivan Rodriguez que toman en consideración el proyecto, expresó la regidora Bernardo Rosy Maya que tenían 3 empresas los jóvenes en las comunidades de las flores (elaboraban tajaditas), y se han perdido por no darle continuidad. El regidor Tiburcio Contreras felicita al joven Ivan porque los jóvenes son el presente, y el futuro, como pre-candidato político quiere ayudar a los jóvenes porque son grandes potenciales. - Expreso el Sr. alcalde Lic Daniel Gavarró que la Municipalidad tiene un presupuesto para apoyar a los jóvenes, por la pandemia se paro todo, la Corporación Municipal siempre va estar a favor de fortalecer los jóvenes, expresó la regidora Bernardo Rosy Maya, teníamos buenos elementos, hay que motivarlos los preocupa el proyecto de jóvenes; - la Corporación Municipal acuerdo leer el proyecto y dar respuestas para la próxima sesión de Corporación. - (5) Lectura, discusión y aprobación del acta # 327 del día miércoles 30 de Septiembre del 2020



Se aprobó con enmienda. (7) Lectura de correspondencias: a) Recibidas: 1) Se recibió correspondencia de parte padres de familia y maestra de la Escuela Raúl Medrano Gutiérrez de la Comunidad de la gloria, Bjucales, para solicitar nos apoyen con un portón de hierro y un rollo de alambre para proteger el edificio escolar ya que no contamos con un portón y el cerco está en mal estado. (2) Solicitud recibida de parte de la Comunidad de las Crucitas, para solicitar a la Corporación Municipal la gestión para ampliar la calle que conduce hacia el campo de fútbol de nuestra comunidad ya que necesitamos ingresar con automóviles y otros medios de dar el ingreso al campo ya que en estos momentos no contamos con acceso amplio hacia el mismo, porque nuestros propósitos es trabajar por el proyecto de alumbrado y sería difícil lograr el proyecto mencionado - Solicitamos contactar al Sr. Santos Molina para llegar a un acuerdo sobre la ampliación de calle que colinda con su propiedad. Esperamos que apoyen nuestra juventud para que puedan fomentar actitudes sanas, como el deporte. (3) Se recibió la gaceta: Considerando: Que la Cámara Nacional de Turismo de Honduras, en representación de la empresa privada turística, solicita que se traslade la celebración del feriado de la "Semana Morazanica" a partir del primer miércoles del mes de Noviembre del 2020, por única vez, esto con el objetivo de asegurarse que el sector turismo se encuentre preparado y esté implementado todos los procesos y protocolos de bioseguridad en sus instalaciones para brindar mayor seguridad y proteger la salud de los colaboradores y turistas que se movilicen durante dicho feriado. - Considerando: Que de conformidad al artículo 205, Atribución 1) de la Constitución de la República, es potestad del



**Congreso Nacional:** crear, decretar, interpretar, reformar y derogar leyes. - Por tanto: Decreto: Artículo 1: Con fines turísticos y únicamente durante el año 2020, las ferias correspondientes a las festividades cívicas de los días 3, 12 y 21 de Octubre, se trasladan a partir del primer miércoles del mes de noviembre del año 2020, para los empleados públicos, y para los empleados del sector privado dichos feriados iniciarán desde el primer miércoles de noviembre a las doce meridiano (12:00 M) hasta el sábado a las doce meridiano (12:00 M). - La Corporación Municipal aprobó la semana Monzónica a partir del día lunes 2 de noviembre 2020, hasta el viernes 6 de Noviembre. (8)

**Informes:** Informo al Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrate que estuvo en Invest; a solicitar que vengan a suprimir problema en propiedades del Sr. Tiburcio Contreras. (9) **Puntos Especiales:**

1) - Aprobación de ampliación presupuestaria de ingresos y egresos año 2020, por donación de transferencias convenio N° 080-CEDIS-2020 para el Adulto Mayor. I Asignaciones a Ampliarse.

Tipo	Clase	Concepto	Sub Concepto	Aux.1	Descripción	Monto
22	1	1	02	02	Donaciones de capital de la Administración Central	200,000.00
Total Ingresos						200,000.00

II Objetivos del Gasto a Ampliarse							
Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Actividad	Obra	Obj.	Descripción	Monto
12	03	00		00	54200	Transferencias y donaciones a Asociaciones cívicas sin fines de lucro (Programa de Adulto Mayor)	200,000.00
Total Egresos							200,000.00



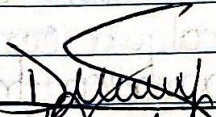
10) Asuntos Varios: En este punto el Sr. alcalde Lic. Daniel Gavarrón informó a la Corporación Municipal que estuvo en una reunión en Turkey, ya que aprobaron un nuevo decreto PCM es una nueva guía para transportar ganado a través de Senasa, según pagaran a Senasa, se pagara al banco y Senasa extiende la guía, y no es conveniente para las Municipalidades. - Los Acuerdos que tienen la AMHON-SENASA, 1) Que las municipalidades puedan involucrarse en el proceso de la GUIASA en lo que concierne a la identificación y movilización de animales 2)- Consolidarse el cobro en un solo lugar y que mejor punto que las Municipalidades. 3) la inclusión de AMHON al Consejo Nacional Conart. \* Los artes llevan un costo de lps. 65 y 20 es para quien lo pone \* Cualquier costo debe ser absorbido por el proceso para no trasladarlo al ciudadano. 4) Definir una posición como AMHON para homologar y estandarizar los valores de cobro por las municipalidades. 5) Suscripción de un convenio de cooperación mutua con obligaciones y beneficios compartidos. - También informó el Sr. alcalde que visito Invest para solicitar la reparación de la calle, También fue a Gobernación a preguntar por la resolución de la delimitación Sotraguá - Balfate y ya esta lista el proximo viaje a Turkey se la daran. También entrego la liquidación del adulto Mayor por la pandemia no habia podido ir a entregarlo. También fue a preguntar por el proyecto de las especies mejores, ese proyecto no es para personas pobres es para personas que puedan mantenerlos. 11)

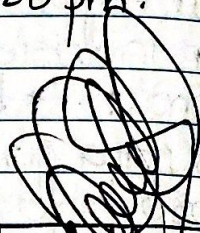
Acuerdos y Resoluciones: 1) La Corporación Municipal aprobó la ampliación presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2020 por un valor de lps. 200,000,000 2) la Corporación Municipal acordó la comisión de Seguridad alimentaria.

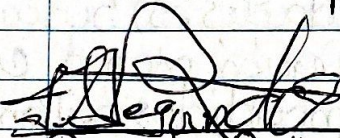


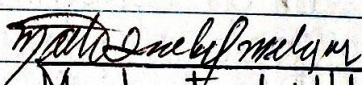
integrada de la siguiente manera: Regidor Tiburcio Contreras, Dany Jackson coordinador de la comisión de Transparencia, Ing. Enma Mejía (UMA) Lic. Ana Julia Pasilla, Sonia Cortez, Keyrin Bustillo oficial portal de transparencia, y Sra. Aleyda Oliva.

③ la Corporación Municipal aprobó la semana Horazonita a partir del día lunes 2 de noviembre 2020 hasta el viernes 6 Noviembre 2020, ④ la Corporación Municipal acordó próxima sesión ordinaria el día Viernes 30 de Octubre del año 2020 ⑫ Cierre y no habiendo más de que tratar se cerró la sesión a la 1:28 pm.

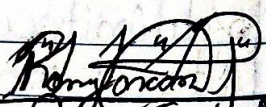
  
Lic. Daniel Espinosa  
Alcalde Municipal


  
Lic. Adriana A. Salazar  
Vice-Alcalde

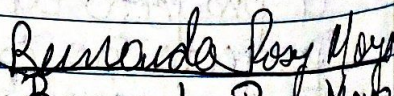
  
Segundo Orullana  
Primer Regidor

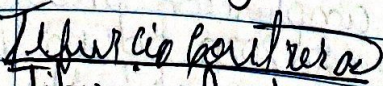
  
Marta Isabel Melgar  
Segunda Regidora

**F P D**  
Francisco Perdomo  
Tercer Regidor

  
Lic. Ronny Jesús Carreón  
Cuarto Regidor

  
José Efraín Monje  
Quinto Regidor

  
Bernanda Rosy Mayra  
Sexta Regidora

  
Tiburcio Contreras  
Septimo Regidor



~~\_\_\_\_\_~~  
Douglas Roberto Garcia  
Octavo Regidor

~~\_\_\_\_\_~~  
Doniela Jimenez  
Secretaria Municipal

